



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

~~Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación~~

LXVIII/CCTI/1

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## ACTA No. 1

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:10 horas** del día **11 de octubre de 2024**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Octava Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión y de las y los integrantes de la Comisión, así como de invitadas e invitados especiales.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

VI.- Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

VII.- Asuntos generales.

**ASUNTOS TRATADOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO</b>	<b>CARGO</b>
Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez	PRI	Presidente
Diputada Leticia Ortega Máynez	MORENA	Secretaria
Diputado Arturo Zubía Fernández	PAN	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las y los presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, siendo las **09:15 horas** del día en que se actúa, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** declaró instalados los trabajos de la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**, con anuencia de las y los integrantes de la misma, así como de invitadas e invitados especiales del sector público, sector empresarial e instituciones educativas.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** agradeció la presencia de todas y todos los asistentes, de la y el integrante de la Comisión. Comentó, además, que la Comisión estará a la orden para establecer la agenda que guiará el desarrollo del área de trabajo dentro del Estado, dejando a la orden de las interesadas y los interesados al área técnica.

En el mismo tenor, la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** mencionó estar contenta de pertenecer a la Comisión, pues la ciencia y la tecnología son palanca de desarrollo y es de suma importancia que la Comisión pueda generar el trabajo necesario para cumplir con los objetivos planteados.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

De igual manera, las y los invitados especiales hicieron uso de la palabra, agradeciendo la invitación y poniéndose a la orden para los trabajos de la Comisión.

V.- Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** procedió a explicar la eficiencia de que los citatorios de las reuniones de la Comisión se realice a través de medios electrónicos, así como la practicidad de ésta acción, por lo que solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** sometiera a consideración de las y el integrante de la Comisión el acuerdo para citar a reuniones de Comisión por medios electrónicos, siendo aprobado por unanimidad.

VI.- En relación al sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** explicó la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo y, en relación a esto, se fijó como fecha límite para que el área técnica recibiera propuestas para la elaboración del documento el día domingo veinte de octubre, manifestando estar de acuerdo la y el integrante de la Comisión.

VII.- Continuando con el séptimo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Carla Yamileth Rivas Martínez** solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** se sirviera preguntar si existían asuntos generales que tratar y, no habiendo tales, siendo las **09:32 horas** del día en que se actúa, finalizó la reunión.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

LXVIII/CCTI/1

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

POR LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTA

DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ  
SECRETARIA